

RECURSO DE RECONSIDERACION PROCESO CAS N° 002-2024-HEJCU

| N° EXPEDIENTE DE INGRESO | IMPUGNANTE | D.N.I. | CARGO AL QUE POSTULA | RECURSO | RESPUESTA |
|--------------------------|----------------------------------|----------|--------------------------------------|---|---|
| 24-014509-001 | DOMINGUEZ TORRES JESUS MOISES | 47361216 | MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA | Interpone Recurso de Reconsideración contra los resultados de NO APTO en convocatoria de proceso de selección CAS N° 002-2024-HEJCU | <p>El comite evalua el Recurso de Reconsideracion recibido, observando; A su Recurso impugnatorio adjunta, 1). El Titulo de Segunda Especialidad como profesional en Radiología, 2). También adjunta el Certificado de Especialidad emitido por el colegio medico del Perú de fecha 18 de Julio del año 2024.</p> <p>Concluye : de la pagina 6 de las bases del concurso, Item 3) Medico Especialista en Radiología, dice " Experiencia Especifica: Un (01) mes , en la especialidad requerida, a partir del RNE, en hospitales y/o clinicas reconocida" El postulante, adjunta un certificado que muestra una antigüedad menor a un mes, no cumpliendo con la Experiencia Especifica Requerida, por lo tanto es declarado NO APTO.</p> |

LA COMISION
PROCESO CAS N° 002-2024-HEJCU